



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16830
19 noviembre 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transmitirle texto de nota de fecha 16 de noviembre de 1984, dirigida a su Excelencia George Shultz, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, por su Excelencia Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua.

Agradezco se sirva circular dicha nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 16 de noviembre de 1984 dirigida al secretario de Estado
de los Estados Unidos por el Ministro del Exterior de Nicaragua

Me dirijo a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme a los criminales hechos que a continuación expongo:

El día 14 de los corrientes, a las 07.00 horas, un grupo de aproximadamente 100 mercenarios al servicio de su Gobierno atacaron la cooperativa "La Sorpresa", 40 kilómetros al norte de Jinoteqa, con fuego de morteros, lanzacohetes RPG-2, fusilería diversa y bombas incendiarias. Como consecuencia de los disparos contra el Centro infantil Rural de esa zona, al que posteriormente prendieron fuego, fueron asesinados los niños José Rodolfo Ruiz, de 16 meses de edad, y Carlos José Mejía, de cuatro años. Asimismo, resultaron asesinadas otras 12 personas.

Por otra parte, el día 15 de los corrientes, en horas de la mañana, un grupo de estas mismas bandas criminales dirigidas por su Gobierno, atacó la cooperativa agrícola "Ernesto Acuña", 10 kilómetros al noroeste de La Dalia, siendo repelidos por las fuerzas milicianas asentadas en el lugar. Como resultado del criminal ataque, resultaron asesinados cuatro campesinos.

Estos actos de barbarie son consecuencia directa de la política oficial de terrorismo de estado que impulsa la administración norteamericana contra Nicaragua y que ha ocasionado ya el asesinato de cientos de nicaraquenses, entre los cuales cabe resaltar las masacres de niños y civiles indefensos.

El hecho de que las fuerzas mercenarias al servicio de su Gobierno hayan dirigido especialmente su impotencia contra un centro infantil rural refleja el grado de deterioro moral en que ha caído la administración norteamericana y constituye un ejemplo vergonzoso del llamado "uso selectivo de la violencia" y de la política de "neutralización" que propicia el criminal documento "Manual de Operaciones Psicológicas en Guerra de Guerrillas" elaborado y distribuido por la Agencia Central de Inteligencia para incitar al crimen en contra de la población nicaraquense.

Debo resaltar que estos ataques criminales y cobardes en contra de humildes cooperativas de campesinos evidencia la impotencia de quienes, incapaces de enfrentar la firme voluntad de nuestro pueblo de defender heroicamente nuestra revolución, se engañan en objetivos civiles y productivos con el fin de sembrar el terror y la zozobra entre la población nicaraquense. Estos hechos vienen a sumarse a las recientes denuncias de mi Gobierno referentes a los planes elaborados por la CIA dirigidos a obstaculizar la recolecta de la cosecha de café en las regiones de Matazalpa y Jinoteqa, reforzando así la agresión económica contra mi país.

Al presentar su más formal y enérgica protesta ante esta última e incalificable acción de exterminio masivo en contra de la población civil nicaragüense, mi Gobierno exige a la administración norteamericana detener de inmediato su política de terrorismo de estado violatoria de las más elementales normas del derecho internacional, al propio tiempo que demanda el cumplimiento estricto de la ordenanza de la Corte Internacional de Justicia emitida el 10 de mayo pasado y en consecuencia el cese de las actividades militares y paramilitares contra Nicaragua.

(Firmado) Miguel D'ESCOTO BROCKMANN
Ministro del Exterior
